



I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
Dirección Adm. y Finanzas
Dpto. Adquisiciones

**APRUEBA SEGUNDO LLAMADO A LICITACIÓN
PÚBLICA A TRAVÉS DEL MERCADO PÚBLICO.**

DECRETO N° *861*

LOTA, *1 JUL. 2022*

VISTOS:

a) Decreto Alcaldicio N° 856 de fecha 01/07/2022, que Declara Desierta Primer Llamado a Licitación Publica ID 3017-106-L122, en donde el proveedor rechaza la Orden de Compra 3017-475-SE22, ya que la estufa Amesti 8100 Plus fue retirada del mercado por venir con fallas de fábrica y por políticas de Amesti no la pueden vender;

N° 06404 de fecha 29/06/2022, Secplan;

b) Solicitud de compra de Materiales y/o Trabajo Folio

N° 06404 de fecha 29/06/2022, Secplan;

c) Ley N° 19.886 de bases Sobre Contratos Ad-

ministrativos de Suministro y Prestación de Servicios;

d) Decreto N° 250 de 2004 de Ministerio de Ha-
cienda, que aprueba reglamento de Ley N° 19.886, de bases sobre contratos Administrativos de Suministro
y Prestación de Servicios;

e) Ley N° 19.880, sobre base de los procedimien-
tos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado;

f) D.F.L. N° 1/2006 de Ministerio del Interior, publi-
cado en D.O. el 26.07.2006, que fija texto refundido ley 18.695;

Y, en uso de las facultades que me confieren los artícu-
los. 12° y 63° de la Ley 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

**1° APRUÉBASE SEGUNDO LLLAMADO A LICITA-
CIÓN PÚBLICA**, para la Compra de "ESTUFA A PELLET AMESTI MODELO YITALY 7100 CON KIT DE INSTALA-
CION 1 PISO INTERIOR E INSLATADA, SECPLAN;

2° PUBLIQUESE SEGUNDO LLAMADO a licitación
Pública a través del Mercado Publico.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE EN EL MERCADO PU-
BLICO A QUIENES CORRESPONDA Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.-**

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE



[Firma]
JOSE M. ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



[Firma]
BERNARDO ESTEBAN BENITEZ VEGA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

RMC/mvj.

Distribución:

- Adquisiciones
- Archivo.-